## ACTA Nº 63

En la ciudad de Artigas, a los cinco días del mes de setiembre de dos mil veintitrés, siendo la hora 20.00 se reúne la COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA, DESARROLLO Y TURISMO. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil LUÍS CERIANI, y en la Secretaría su Titular, Edila MÓNICA VAZ MARTINS. Asisten los Ediles Titulares NELTON BARREDA, HUGO OLIVERA y MARÍA DEL ROSARIO PANZA. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el Suplente de Edil ARTIGAS REYNA.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular FEDERICO FERREIRA.

Asiste el Suplente de Edil GUSTAVO TADEO en representación del Delegado Titular del Partido Colorado Edil, ANDRÉS RODRÍGUEZ.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión el suplente de Edil, FERNANDO AVEDUTTO.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, GULIO LEMOS.

Por el Departamento de Taquigrafía la Especialista IV; ERLINDA MONTERO.

ASUNTO POR EL "0" 2/2001. Fragmento del Acta N° 80. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MATÍAS DE LOS SANTOS en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 06/07/2023, hace referencia a la necesidad de vecinos de Bella Unión respecto a adquirir conocimiento sobre la producción de cannabis.

-El Presidente de la Comisión manifiesta que en reunión mantenida en Colonia Palma se encontraba uno de los empresarios que cultiva cannabis medicinal (que en otra oportunidad se había ofrecido para dar una charla informativa en la Junta Departamental). se acercó a la Presidenta de la Corporación y le presentó al empresario.

Comenta que en el mes de octubre cuando ya esté sembrado, el empresario se va a comunicar con la Presidenta y va a hacer llegar una invitación para que la Comisión visite la plantación.

Expresó que sobre la charla informativa, la Comisión coordine la fecha y el lugar a convenir para que expliquen cómo es el cultivo, cuáles son los

## República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS OMISIÓN DE AGROINDUSTRIA - ACTA Nº 63 -05/09/2023-

problemas que tienen y ver de qué manera se puede promover el cultivo en la zona.

Opina que sería bueno que se realice en la Junta Departamental para que todos los Ediles puedan asistir y ver qué Comisión puede trabajar en el asunto, ya que el empresario comentó que lo que más necesitan los cultivadores de cannabis, en este momento, son las gestiones para que se destrabe la comercialización.

-El Edil Nelton Barreda propone que cuando se realice la reunión informativa se invite a la Dirección de Desarrollo Productivo de la Intendencia.

-El Presidente de la Comisión manifiesta que en ese encuentro en Colonia Palma, estaba el Ingeniero Rodolfo Caram, le hizo saber sobre el tema y éste le dice que la Dirección de Desarrollo Productivo se pone a las órdenes para brindarles todo el apoyo que necesiten.

-El Edil Gustavo Tadeo hace saber que habló con el Presidente de la Asociación de Productores Uruguayo de Cannabis, Ing. Agr. Franco Bologna y éste le preguntó si podía mandar invitación a la Junta Departamental, para una reunión con la Comisión en Salto.

-Se resuelve: coordinar la reunión después del viaje al Congreso Nacional de Ediles.

-Siendo la hora 20.40 finaliza la reunión.

LUÍS CERIANI
Presidente

MÓNICA VAZ MARTINS

Secretaria

Erlinda Montero